



**SNTE**

SECCIÓN 38

**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

#### **IV. INFORMACION ADICIONAL**

**e) Informe sobre la situación que guardan los contratos de proyectos para prestación de servicios (APP) y el avance de los proyectos (APP) correspondientes, durante el primer trimestre de 2021.**

Respecto de este punto, informamos que el Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, manifiesta que durante el primer trimestre de 2021, no tiene contratos de proyectos de Asociación Publico Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades municipales al amparo de la Ley de Asociaciones Publico-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza Dependencias.

Ing. Alejandro Tréviño Saldaña  
Director General